



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
ACTA DE NOTIFICACIÓN**

Buenos Aires, 12 de septiembre 2023

Por la presente, se notifica al Señor/a **Natalia Bianchini** - DNI **37.629.514** de estos Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, haciéndose entrega en el presente acto de una copia del Acto administrativo referido (IF-2023-32479046-GCABA-TPRPS).

Asimismo se hace saber que el acto administrativo que se notifica **NO AGOTA** la instancia administrativa.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de Buenos Aires, aprobada por Decreto 1510/GCBA/97 (texto consolidado por Ley 6017) el acto administrativo que se notifica no agota la instancia administrativa, y puede ser impugnado mediante los siguientes recursos: Artículo. 107 - Recurso de reconsideración. Podrá interponerse recurso de reconsideración contra todo acto administrativo definitivo o que impida totalmente la tramitación del reclamo o pretensión del administrado y contra los interlocutorios o de mero trámite que lesionen un derecho subjetivo o un interés legítimo. Deberá interponerse dentro de los diez (10) días de notificado el acto ante el mismo órgano que lo dictó, el cual será competente para resolver lo que corresponda conforme a lo dispuesto por el Artículo 105. Artículo. 112 - Recurso jerárquico. El recurso jerárquico procederá contra todo acto administrativo definitivo o que impida totalmente la tramitación del reclamo o pretensión del administrado. No será necesario haber deducido previamente recurso de reconsideración: si se lo hubiere hecho, no será indispensable fundar nuevamente el jerárquico, sin perjuicio de lo expresado en la última parte del Artículo anterior. Artículo. 113 - El recurso jerárquico deberá interponerse ante la autoridad que dictó el acto impugnado dentro de los quince (15) días de notificado y ser elevado dentro del término de cinco (5) días y de oficio al Ministerio o funcionario competente del Jefe de Gobierno en cuya jurisdicción actúe el órgano emisor del acto. Los Ministros o Subsecretarios del Jefe de Gobierno resolverán definitivamente el recurso: cuando el acto impugnado emanare de un Ministro o Subsecretario del Jefe de Gobierno, el recurso será resuelto por el órgano ejecutivo, agotándose en ambos casos la instancia administrativa.

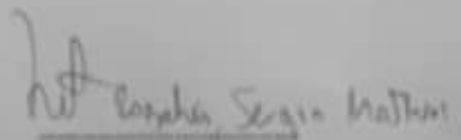
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO

13 de Septiembre
de 2023

Fecha de Notificación


NATALIA BIANCHINI

Firma y Aclaración del notificado


Sergio Mattarini

Firma y aclaración

Autoridad Interviniente

CABA, 28 de Junio de 2023

ACTA No.1 CONCURSO

En el día de la fecha se reúnen en Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica el Jurado y veedora gremial compuesto por:

- Lozano, Claudia
- Rodríguez, Cristina Laura
- Fidalgo, Maitea Maria
- Otero, Gabriela veedora Federación de Profesionales de GCABA

Para efectuar el acto concursal; REFERENCIA: EX -2223-47563346-GCABA – DGAYDRH - LLAMADO A CONCURSO para un (1) cargo de TRABAJADOR SOCIAL de planta con 20 horas de labor en TALLERES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA

Previo al inicio del proceso concursal el Jurado acuerda:
Tomar como valoración el 50% de todo lo referente a ítem Residencia y Concurrencia incompleta.

Posteriormente se da inicio al proceso de análisis de admisibilidad y evaluación de antecedentes curriculares de las postulantes.

Finalmente el Jurado acuerda en la fecha de reunión para el miércoles 05 de Julio de 2023 a las 08:30 hs. para continuar con el proceso de análisis de admisibilidad y evaluación de antecedentes curriculares de las postulantes

En el día de la fecha se reúnen en Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica el Jurado y veedora gremial compuesto por:


Cristina L. Rodríguez
En la Delegación Servicio Social
- Dra. C. Totar García
- L. Nº M.P. 5647


CLAUDIA B. LOZANO
LIC. EN TRABAJO SOCIAL
M. Nº 321



Lic Gabriela Otero

IF-2023-3247465-GCABA-TPRPS
TRABAJADORA SOCIAL

CABA, 18 de Agosto de 2023

ACTA No.3 CONCURSO

En el día de la fecha se reúnen en Talleres Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica el Jurado y veedora gremial compuesto por:

- Lozano, Claudia
- Rodriguez, Cristina Laura
- Fidalgo, Maitena Maria
- Otero, Gabriela veedora Federación de Profesionales de GCABA

Para efectuar el acto concursal: REFERENCIA: EX -2223-47563346-GCABA – DGAYDRH - LLAMADO A CONCURSO para un (1) cargo de TRABAJADOR SOCIAL de planta con 30 horas de labor en TALLERES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA.

Se deja constancia que en función de la disposición 2023-131_-GCABA-HNBA del 27 de julio del 2023; Sanease el Considerando debe decir DOS CARGOS de Trabajador Social de Planea (...)

1-Se procede a evaluar a las postulantes por medio de un examen escrito. Se presentan las profesionales que a continuación se detallan:

- Fernandez
- Bianchini
- Misurraca
- Esquivel

2- Se recepciona documentación solicitada de las profesionales Esquivel y Bianchini. A la primera se le considera las dos constancias solicitadas no así certificados no declarados en el CV y a Esquivel se le considera el cargo de suplente ya que acredita las efectivizadas.

3-Se efectúa la entrevista personal a cada una de las postulantes presentes.

4-Se establece el orden de mérito según el puntaje obtenido.

IF-2023-32479046-GCABA-TPRPS

| No. Orden | Apellido y Nombre | CV | Examen | Entrevista | Total |
|-----------|--------------------------------|-------|--------|------------|-------|
| 1 | Argañaraz, Marina Rita | 11.8 | ----- | ----- | --- |
| 2 | Bianchini, Natalia | 21.2 | 21 | 3.50 | 45.7 |
| 3 | Marinelli Buffa, Leonela Belen | 9.07 | ----- | ----- | ----- |
| 4 | Diaz, Yanina Belen | 25.95 | ----- | ----- | ----- |
| 5 | Esquivel, Maria de los Angeles | 25.2 | 25.5 | 5 | 55.7 |
| 6 | Fernandez, Amalia Eugenia | 15.7 | 21 | 4.5 | 41.2 |
| 7 | Leyva, Paula Ximena | 9.15 | ----- | ----- | ----- |
| 8 | Misuraca, Camila | 15.5 | 25.5 | 3 | 44 |
| 9 | Rovere, Julia | 8.09 | ----- | ----- | --- |
| 10 | Seoane, Daliana | 19.07 | ----- | ----- | ----- |
| 11 | Quiroga, Abigail Malena | 11.9 | ----- | ----- | ----- |

Se da por finalizado con el concurso con la postulación de las siguientes profesionales:

| | | | | |
|--------------------------------|------|------|------|------|
| Esquivel, Maria de los Angeles | 25.2 | 25.5 | 5 | 55.7 |
| Bianchini, Natalia | 21.2 | 21 | 3.50 | 45.7 |

[Signature]
LIC. MAITE...
M.P. 2587 - 1 - 1 - 120
Caja de Control Social
Trab. Social

[Signature]
CLAUDIA B. LOZANO
L.L. EN TRABAJO SOCIAL
M. N° 221

[Signature]
C. Gabriela Otero
M.P. 1051
Trabajadora Social

[Signature]
LIC. GABRIELA OTERO
M.P. 1051
TRABAJADORA SOCIAL

[Signature]

Natalia Bianchini
Notificada

13/09/2023

IF-2023-32479046-GCABA-TPRPS

ESCANEO CON CAMSCANNER



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ NOTIF - Natalia Bianchini - DNI 37.629.514

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.